

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Asistentes:

D. César Chaparro Gómez  
D. Pedro Juan Galán Sánchez  
D. Antonio González Caballero  
D. Ramiro González Delgado  
D. Manuel Mañas Núñez  
D. Jesús Ureña Bracero  
Dña. Diana Villanueva Romero

Excusa su inasistencia D. Julián Chaves, por coincidir la hora de la reunión con la convocatoria de un examen, así como Dña. Eva María Silos Gómez, por hallarse inmersa en la preparación de los exámenes de septiembre.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica en el Seminario de Ciencias de la Antigüedad a las 11 h, el Coordinador da inicio a la sesión, que ha sido convocada con el siguiente Orden del día:

- 1.- Informes del Coordinador.
- 2.- Análisis de las fichas de las asignaturas del curso 2010-2011.
- 3.- Ruegos y preguntas.

### **1.- Informes del Coordinador:**

El Coordinador informa de que, de acuerdo con la decisión tomada en la reunión de la Comisión del día 17 de marzo de 2010, se hicieron, en su día, las gestiones oportunas para ampliar el número de miembros pertenecientes a la misma, solicitando al Decanato la incorporación de tres nuevos profesores: de las Áreas de Griego, Lengua Española e Historia Antigua. Ahora bien, dado que la pertenencia a las Comisiones de Calidad es de carácter voluntario y no habiéndose ofrecido a participar en ellas ningún profesor de Lengua Española ni de Historia Antigua, finalmente se han incorporado a la Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica dos profesores de Griego: D. Jesús Ureña Bracero y D. Ramiro González Delgado, a quienes se les da la bienvenida y se les entrega el documento en el que se recogen los “Criterios generales de funcionamiento y actuación de las Comisiones de Calidad de Titulación”.

El Coordinador recuerda que, como ya informó en su día por correo electrónico a los miembros de la Comisión, el Vicerrector de Profesorado accedió a la petición de la Comisión de desdoblar la asignatura *El mundo romano en sus textos* en dos grupos de actividad, uno perteneciente a los alumnos del Grado en Estudios Ingleses y otro perteneciente a los alumnos de las cuatro titulaciones del “Programa Formativo conjunto” (Filología Hispánica, Clásica, Francesa y Portuguesa). Con tal desdoble se busca una mayor calidad de la enseñanza, tratando de adecuar las estrategias de docencia a los distintos niveles de conocimiento de los alumnos, dado que se viene constatando en los últimos años que una gran mayoría del alumnado de Estudios Ingleses llega a la Universidad sin ningún conocimiento de la Lengua Latina, frente a lo que ocurre, en general, con el alumnado del resto de estudios filológicos.

El Coordinador informa de que, de acuerdo con la decisión tomada en la reunión de la Comisión del día 19 de enero de 2010, se envió en su día un correo electrónico a

todos los profesores implicados en la docencia del Primer Curso del Grado en Filología Clásica, a fin de recabar su opinión sobre los problemas planteados (y las posibles soluciones) en la impartición de la docencia, sobre las ventajas e inconvenientes observados en relación con el nuevo tipo de programación, evaluación y métodos de enseñanza, así como sobre cualquier otro aspecto sobre el que desearan emitir su parecer. Respondieron seis de los diez profesores implicados en la docencia del Primer Curso. A partir de tales respuestas, el Coordinador elaboró un Resumen que envió a los seis profesores que respondieron al llamamiento, así como a los miembros de la Comisión de Calidad de Filología Clásica y al Responsable SGIC del Centro, D. José Luis Oncins Martínez. Dicho resumen se incorpora ahora como Anexo nº 1 al Acta.

## **2.- Análisis de las fichas de las asignaturas del curso 2010-2011:**

A propuesta del Coordinador, la Comisión deja el análisis de las fichas de las asignaturas comunes a los Grados de Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Clásica, Francesa y Portuguesa en manos de la Comisión de Calidad de Centro, en la que se hallan presentes los Coordinadores de los cinco Grados a los que afectan, conjuntamente, dichas asignaturas; y se centra en analizar las fichas (revisadas previamente por el Coordinador y enviadas con anterioridad, por correo electrónico, a todos los miembros de la Comisión) de las asignaturas de Primer y Segundo Curso que tienen que ver más directamente con el Grado en Filología Clásica, es decir, las asignaturas pertenecientes a las Áreas de Latín y Griego. Tales asignaturas son las siguientes:

- Lengua griega I
- Lengua griega II
- Lengua griega III
- Textos griegos I
- El mundo romano en sus textos
- Cultura latina en sus textos (prosa)
- Cultura latina en sus textos (poesía)
- Textos latinos I
- Segunda lengua extranjera I (griego)
- Segunda lengua extranjera II (griego)

El Coordinador enuncia los diversos problemas que ha encontrado en la revisión de las fichas antes de ser corregidas por él mismo y enviadas a los demás miembros de la Comisión:

- En lo relativo a las “competencias” de los grados en Filología Hispánica y Filología Clásica, muchas fichas recogían “competencias” pertenecientes al primer documento de los VERIFICAS de dichos Grados, no al documento definitivo posteriormente corregido y aprobado.

- En el apartado de “actividades formativas” en algunas fichas no aparecían cuadradas correctamente las horas de trajo del alumno.

- En algunas fichas no aparecía bien configurado el horario de las “tutorías de libre acceso”.

Por lo demás, en lo referente a los “temas y contenidos” el Coordinador señala que todas las fichas se ajustaban desde el principio correctamente a lo aprobado en su día por las Áreas de Latín y Griego con el fin de que a lo largo de los estudios del Grado no se repitan contenidos en las asignaturas de lengua y textos latinos y griegos. Los documentos aprobados por las Áreas de Latín y Griego sobre los contenidos de las asignaturas de lenguas y textos aparecen recogidos en el Anexo nº 2 al Acta.

Por su parte, D. Ramiro González Delgado señala que en la asignatura Lengua griega III, en el apartado “Evaluación continua” (hoja 6) se ha deslizado un error, pues se establece como fecha tope de entrega de un determinado trabajo el 15 de mayo, cuando la asignatura en cuestión pertenece al primer semestre. Se corrige el error, estableciéndose como fecha tope de entrega el 15 de enero.

Tras el análisis de las fichas de las diez asignaturas mencionadas, la Comisión aprueba por asentimiento el contenido de las mismas y su remisión a la Comisión de Calidad de Centro, que será quien proceda a su validación definitiva.

En otro orden de cosas, y como comentario de tipo general, D. César Chaparro manifiesta que, en su opinión, en las asignaturas de traducción de textos latinos y textos griegos el porcentaje del 70% que se adjudica al examen escrito final parece excesivo, dado que en este tipo de asignaturas debería valorarse más la evaluación continua y el aprendizaje progresivo de los alumnos. El Coordinador se muestra de acuerdo con dicha apreciación y añade que el porcentaje 70 % / 30 %, que es común a todas las asignaturas de todos los cursos del Grado, resulta, efectivamente, demasiado rígido. En su opinión tal porcentaje debería variar en función de las diversas características, peculiaridades y contenidos de cada asignatura. Sin embargo, puesto que tales porcentajes son los oficialmente aprobados en la “Memoria para la verificación del Título de Graduado en Filología Clásica”, habrá que esperar a la finalización de los cuatro años del Grado y, en ese momento, proponer oficialmente, en su caso, las revisiones que se consideren oportunas al respecto.

Por último, D. César Chaparro plantea si se ha realizado alguna encuesta a los alumnos en la que se pregunte si la bibliografía recomendada en las fichas por los profesores es efectivamente consultada por los estudiantes. D. Manuel Mañas contesta que los alumnos han respondido, con carácter voluntario, a una encuesta de tipo general sobre diversos aspectos del Grado, pero que en dicha encuesta no aparecía ninguna pregunta relativa al uso de la bibliografía. En todo caso, D. Antonio González Caballero, representante de los estudiantes, manifiesta que, a nivel personal, él si ha consultado algunos de los libros recomendados por los profesores, especialmente traducciones de textos latinos y griegos.

### **3.- Ruegos y preguntas:**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, a las 11 h 30 m se levanta la sesión. De todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica, en Cáceres a 10 de septiembre de 2010.

Fdo.: Pedro Juan Galán Sánchez  
Coordinador y Secretario de la Comisión

**Anexo nº 1 al Acta de la Comisión de calidad del Grado en Filología Clásica del día  
10/09/ 2010**

**RESUMEN DE LOS INFORMES ENVIADOS POR DIVERSOS PROFESORES DEL PRIMER  
CURSO DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA**

1) Exceso de horas de trabajo de los alumnos

- Los alumnos tienen más horas de clase que antes (se mantienen las mismas horas que en la Licenciatura + Tutorías programadas) y además tienen más “trabajos” que antes: ello puede dar lugar a que el rendimiento de los estudiantes disminuya. Por eso, tal vez sería conveniente limitar, en general, el número de trabajos por curso, y en particular el excesivo número de trabajos de algunas asignaturas.

2) Coordinación entre las distintas asignatura con respecto a la entrega de “trabajos”:

- Sería deseable una mayor coordinación de los profesores a la hora de programar la realización de “trabajos” de las diversas asignaturas, evitando las siguientes dos circunstancias:

a) La acumulación de “entrega de trabajos” en un mismo momento del curso. En este sentido, se podría elaborar, mediante la oportuna coordinación entre los profesores, un “calendario de fechas de entrega de trabajos” de las diferentes asignaturas.

b) La acumulación de “entrega de trabajos” en los días previos al período de exámenes o incluso durante el propio período de exámenes, ya que tal circunstancia impide una buena preparación de los exámenes finales de las diversas asignaturas. En este sentido, se podría establecer una fecha “tope” determinada para la “entrega de trabajos” en cada semestre. Por ejemplo: para el segundo semestre, el día 7 de mayo.

3) Redistribución de los porcentajes para “Grupo Grande” / Sem./Lab.

- En las asignaturas de tipo práctico, como, por ejemplo, *Gramática normativa del español*, lo ideal sería una distribución de 2 horas de Grupo Grande + 2 horas de S/L, y no la actual de 3 + 1.

4) Seminarios / Laboratorios:

- La existencia de días festivos o puentes ocasiona desajustes en el seguimiento del programa de la asignatura en aquellos casos en los que las horas de clase de S/L de cada uno de los dos grupos están ubicadas en días distintos de la semana. Ante esta situación pueden darse dos tipos de soluciones:

a) Al confeccionar los horarios, colocar siempre en el mismo día de la semana las horas de clase de S/L de los dos grupos.

- b) Realizar con el grupo de alumnos que sí tiene clase algún tipo de actividad práctica que pueda ser realizada en casa (y luego entregada) por el grupo de alumnos que no tiene clase.

#### 4) Evaluación de la asistencia / participación en clase:

- En determinado tipo de asignaturas (especialmente las de idiomas) resulta casi inexcusable la asistencia a clase, debido a que su carácter eminentemente práctico conlleva la necesidad de continuas y diarias explicaciones por parte del profesor para garantizar el correcto aprendizaje de los alumnos. En dichas asignaturas, habida cuenta del creciente y grave “absentismo estudiantil” que se ha puesto de moda desde hace algunos años, parece muy oportuno evaluar la asistencia a clase (como de hecho ya se viene haciendo por parte de algunos profesores de nuestra Facultad y por diversas universidades). En ese sentido, tal vez sería conveniente uniformizar el valor de dicha evaluación en las asignaturas en las que se tenga en cuenta la asistencia, otorgando, por ejemplo, a la “asistencia / participación en clase” un 10 % de la nota final.

#### 5) Sistema de evaluación:

- La proporción de 70 % para el “examen final” y 30 % para “otras actividades” es demasiado rígida y uniforme. Dicha proporción debería depender de la naturaleza y objetivos de la asignatura. Así, por ejemplo, en las asignaturas de carácter práctico (en las que se exigen más “trabajos” o “actividades” y menos “estudio teórico”) sería más conveniente un reparto de 50 % + 50 %, 40 % + 60, 30 % + 70 %, etc. Es verdad que, dado que el sistema de evaluación viene establecido explícitamente en los VERIFICA de las distintas Titulaciones, tal sistema de evaluación seguramente no puede ser actualmente modificado, pero sería deseable que esta sugerencia fuera tenida en cuenta para el futuro.

- La proporción de 70 % para el “examen final” y 30 % para “otras actividades” mejora en algunas asignaturas la tasa de rendimiento académico del alumno, pero tiene el inconveniente de que con dicho sistema de evaluación algunos alumnos acaban superando la asignatura sin haber aprobado el “examen final”; es decir, superan la asignatura en razón del trabajo realizado, pero no en razón de los conocimientos adquiridos.

- La proporción de 70 % para el “examen final” y 30 % para “otras actividades” plantea problemas a la hora de evaluar, en la 2ª y sucesivas convocatorias de examen, a los alumnos suspensos. En muchos casos, estos alumnos o bien no han venido a clase (porque no han podido o porque no han querido) y, en consecuencia, no han realizado los trabajos y actividades previstas de acuerdo con un modelo de “enseñanza presencial”, o bien han tenido muy baja nota en el apartado correspondiente al 30 %, por lo que, en principio tendrían que volver a presentar nuevos trabajos en cada nueva convocatoria de examen. Ante esta situación se podrían arbitrar dos tipos de soluciones:

a) En aquellas asignaturas en las que, por su naturaleza práctica, el profesor haya exigido la presentación de un gran volumen de “trabajos”, reducir el número de trabajos “obligatorios” para aprobar la asignatura, manteniendo el resto como trabajos evaluables, pero “no obligatorios” para alcanzar el Aprobado.

b) En aquellas asignaturas en las que se haya evaluado negativamente la falta de asistencia a clase y la no realización del trabajo diario, ofrecer la posibilidad al alumno de la evaluación del examen final sobre 10, en lugar de sobre 7, dado que carecería de sentido penalizar algo que, por su propia naturaleza, en la 2ª y sucesivas convocatorias de examen ya no puede volver a ser evaluado, como es la asistencia / participación en clase o la evaluación continua del trabajo diario.

6) Tutorías programadas:

a) Problemas:

- Algunas asignaturas tienen una carga demasiado elevada de Tutorías Programadas, por lo que sería deseable reducir su número de 5 a 4 ó 3 horas, a fin de aliviar la excesiva carga de trabajo tanto de los alumnos como de los profesores.

- No se ha dado ningún tipo de indicación a los profesores acerca de qué es lo que se debe o se puede hacer en las horas de Tutorías Programadas. Sería conveniente una mayor coordinación en este aspecto, a fin de que los docentes tengan una idea más clara del tipo de tareas que se pueden llevar a cabo en las TP.

b) Tareas posibles:

- Las TP permiten un trato personal más directo con el alumno. En ese sentido se pueden aprovechar para orientar a los estudiantes sobre cómo resolver los problemas concretos de aprendizaje de cada uno.

- Las TP pueden servir para controlar y hacer el seguimiento de la realización de “trabajos”, asesorando a los alumnos sobre el modo de elaboración de los mismos.

- Las TP resultan especialmente útiles para enseñar y guiar a los alumnos en las asignaturas de tipo práctico. De ahí, precisamente, que las asignaturas de carácter práctico tengan más horas de TP que las de carácter teórico.

- Las TP pueden aprovecharse para la Exposición de trabajos, de modo individual o en grupo, ya que es fundamental que el estudiante se acostumbre a exponer públicamente y que se le proporcionen estrategias válidas para ello.

- Las TP, en determinadas asignaturas, permiten agrupar a los estudiantes por niveles de conocimiento, lo que resulta muy útil para atender las necesidades específicas de cada tipo de alumnos, proporcionándoles materiales de trabajo de diferente grado de dificultad en función de sus necesidades, y recurriendo a distintos niveles explicativos en función de sus conocimientos.

- Las TP pueden aprovecharse para comprobar y controlar el “trabajo diario” de los alumnos.

- Las TP se pueden utilizar para mostrar a los alumnos y enseñarles a manejar adecuadamente los recursos bibliográficos existentes en el Seminario de los diversos Departamentos.

- Las TP se pueden utilizar para ver, oír y comentar vídeos y material sonoro en general.

#### 7) Ortografía:

- Hay algunos alumnos con problemas graves de ortografía y expresión escrita. Tal vez convendría (bien a nivel de Facultad, bien a nivel de Titulación), unificar criterios en este aspecto, estableciendo un baremo uniforme en el que se especifique el grado de penalización que merece, en la evaluación final, esta clase de deficiencia.

### **Anexo nº 2 al Acta de 10/09/2010**

#### **Autores latinos de las asignaturas de Textos latinos del Grado en Filología Clásica**

[Aprobado en reunión del Área de Latín el día 10/06/2010, y asumido por la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica]

#### 1<sup>er</sup> CURSO

- *El Mundo Romano en sus Textos*:

- Textos medievales
- Fábulas
- J. César

- *Cultura Latina en sus Textos (Prosa)*:

- Salustio
- Epístolas de Séneca y Cicerón / Suetonio.

#### 2º CURSO

- *Cultura Latina en sus Textos (Poesía)*:

- Catulo
- Virgilio

- *Textos Latinos I*:

- Cicerón (textos de retórica)
- T. Livio.

#### 3<sup>er</sup> CURSO

- *Textos Latinos II*:

- Horacio
- Ovidio

- *Textos Latinos III:*

- Plauto
- Terencio

4º CURSO

- *Textos Latinos IV:*

- Cicerón (oratoria)
- Juvenal / Marcial

- *Textos Latinos V:*

- Tácito
- Apologética y poesía cristianas

**Breve descripción de los contenidos de las asignaturas de Griego del Grado en  
Filología Clásica**

1<sup>er</sup> CURSO

**Lengua Griega I** (Contenidos de literatura: épica y lírica)

a) Gramática básica: 1. Principios fonológicos básicos. 2. Morfología: nominal, (excepto casos especiales), verbos temáticos en –υ. Enunciación de 15 verbos irregulares. 3. Sintaxis de las categorías nominales: género, número, caso. Sintaxis de las preposiciones y preverbios. 4. Léxico: aprendizaje de un vocabulario de 300 palabras\*.

b) Si fuera necesario (esto no es posible saberlo hasta que se compruebe el nivel de los alumnos) podrán ser usados métodos de aprendizaje del griego basados en la metodología de la enseñanza de las lenguas modernas: Reading Greek, Ruck, etc.

c) Traducción y comentario filológico y literario de textos seleccionados de los siguientes géneros: fábula, mitografía.

\* Nota: El aprendizaje de la enunciación de verbos se realizará mediante una lista total de los 60 verbos irregulares más frecuentes elaborada por los profesores del área de Filología Griega. Para el aprendizaje del léxico se seguirá la pauta de M. Campbell, *Classical Greek Prose: a basic vocabulary: a classified list of 1500 of the commonest words*, Bristol Classical press, 1998, teniendo en cuenta otras obras similares.

**Lengua Griega II** (Contenidos de literatura: tragedia)

a) Gramática: 1. Principios fonológicos avanzados. 2. Morfología: nominal (casos especiales), pronominal, verbos temáticos contractos, en oclusiva y en líquida y nasal. Enunciación de 30 verbos irregulares. 3. Sintaxis del adjetivo y del pronombre. El artículo. Sintaxis del verbo y sus formas nominales. 4. Léxico: aprendizaje de un vocabulario de 600 palabras\*.

b) Traducción y comentario filológico y literario de textos seleccionados de los siguientes géneros y autores: historiografía (Jenofonte, Diodoro), Luciano.

\* Nota: El aprendizaje de la enunciación de verbos de realizará mediante una lista total de los 60 verbos irregulares más frecuentes elaborada por los profesores del área de Filología Griega. Para el aprendizaje del léxico se seguirá la pauta de M. Campbell, *Classical Greek Prose: a basic vocabulary: a classified list of 1500 of the commonest words*, Bristol Classical press, 1998, teniendo en cuenta otras obras similares.

## 2º CURSO

### **Lengua Griega III** (Contenidos de literatura: novela)

a) Gramática: 1. Fonología y morfología: repaso y profundización de lo estudiado en Lengua Griega I y II. 2. Verbos atemáticos. Enunciación de 45 verbos irregulares. 3. Sintaxis oracional completa. 4. Léxico: aprendizaje de un vocabulario de 750 palabras\*.

b) Traducción y comentario filológico y literario de textos seleccionados de los siguientes géneros y autores: novela (Caritón, Jenofonte de Éfeso, Longo, Aquiles Tacio), ficción narrativa (Vida de Esopo, Pseudo-Calístenes, Luciano, Aristóneto).

\* Nota: El aprendizaje de la enunciación de verbos de realizará mediante una lista total de los 60 verbos irregulares más frecuentes elaborada por los profesores del área de Filología Griega. Para el aprendizaje del léxico se seguirá la pauta de M. Campbell, *Classical Greek Prose: a basic vocabulary: a classified list of 1500 of the commonest words*, Bristol Classical press, 1998, teniendo en cuenta otras obras similares.

### **Textos Griegos I** (Contenidos de literatura: comedia)

a) Gramática: 1. Fonología y morfología: repaso y profundización de lo estudiado en Lengua Griega I y II. Verbos atemáticos. Enunciación de 60 verbos irregulares. 2. Sintaxis de los adverbios y las partículas. El orden de palabras. 4. Léxico: aprendizaje de un vocabulario de 900 palabras\*.

b) Traducción y comentario filológico y literario de textos seleccionados de Platón: fundamentalmente *El Banquete, Fedón, Fedro, La República*.

\* Nota: El aprendizaje de la enunciación de verbos de realizará mediante una lista total de los 60 verbos irregulares más frecuentes elaborada por los profesores del área de Filología Griega. Para el aprendizaje del léxico se seguirá la pauta de M. Campbell, *Classical Greek Prose: a basic vocabulary: a classified list of 1500 of the commonest words*, Bristol Classical press, 1998, teniendo en cuenta otras obras similares.

## 3º CURSO

### **Textos Griegos II** (Contenidos de literatura: oratoria y retórica)

a) Gramática: 1. Fonología y morfología: consolidación de todo lo estudiado anteriormente, con especial atención a excepciones e irregularidades. 2. Repaso y sistematización de la acentuación griega, con realización de ejercicios prácticos. 3. Sintaxis: repaso y sistematización de la sintaxis de Lengua Griega I, II y III y Textos Griegos I. 4. Léxico: aprendizaje de un vocabulario de 1050 palabras\*.

b) Traducción y comentario filológico y literario de textos seleccionados del género del discurso: Demóstenes, Esquines, Lisias, etc.

\* Nota: Para el aprendizaje del léxico se seguirá la pauta de M. Campbell, *Classical Greek Prose: a basic vocabulary: a classified list of 1500 of the commonest words*, Bristol Classical press, 1998, teniendo en cuenta otras obras similares.

### **Textos Griegos III** (Contenidos de literatura: *Iliada* y épica)

a) Gramática: 1. Consolidación de todo lo estudiado anteriormente, con especial atención a excepciones e irregularidades. 2. Repaso y sistematización de la acentuación griega, con realización de ejercicios prácticos. 3. Léxico: aprendizaje de un vocabulario de 1200 palabras\*.

b) Traducción y comentario filológico y literario de textos seleccionados de Homero.

\* Nota: Para el aprendizaje del léxico se seguirá la pauta de M. Campbell, *Classical Greek Prose: a basic vocabulary: a classified list of 1500 of the commonest words*, Bristol Classical press, 1998, teniendo en cuenta otras obras similares.

### **Literatura Griega I**

Estudio histórico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la Literatura Griega en los periodos arcaico y clásico. El contenido de la asignatura se puede articular de la siguiente manera (se trata sólo de un temario indicativo, ya que el definitivo será fijado por el profesor de la asignatura):

1. Principales problemas metodológicos en el estudio de la literatura griega.
2. La poesía épica arcaica como poesía oral. Homero: la *Iliada* y la *Odisea*.
3. Hesíodo. Los himnos homéricos.
4. La lírica arcaica y sus géneros.
5. Orígenes del teatro. Las formas estructurales de la tragedia.
6. Esquilo.
7. Sófocles.
8. Eurípides.
9. La comedia: Aristófanes.
10. La historiografía: Heródoto, Tucídides, Jenofonte.
11. El discurso.
12. El diálogo platónico.

### **Comentario filológico de textos griegos**

El objetivo de esta asignatura consiste en ofrecer al alumno la posibilidad de comentar textos griegos utilizando todos los medios que intervienen en el quehacer filológico. Frente a las asignaturas de lengua griega o textos griegos, en las que por razones prácticas se suele acudir directamente a las ediciones al uso, ya que lo que se pretende es que el alumno se haga con el dominio de la lengua o la destreza en la traducción de los textos, el objetivo de esta asignatura es que conozca y maneje todos los instrumentos filológicos en el sentido más amplio posible. Por lo tanto, el número de textos estudiados será mucho más pequeño, pero será mucho mayor la profundidad del comentario y, sobre todo, se enseñará cómo se realiza la edición, el comentario o el estudio (lingüístico, literario, crítico textual, métrico, etc.) de la obra en cuestión, es decir, se enseñará a manejar los instrumentos filológicos.

Según lo dicho, se pondrá especial énfasis en acudir a dos tipos de herramientas filológicas: a) Fuentes, que incluyen: 1. Fuentes directas: papiros, códices, documentos epigráficos, etc. 2. Fuentes indirectas: citas de autores antiguos, escolios, comentarios antiguos, manuales antiguos (por ejemplo, manuales de métrica), etc. b) Herramientas filológicas: aparte, como es natural, de las ediciones ya existentes y de las traducciones al español o a otras lenguas (si las hubiera), se utilizarán gramáticas, concordancias, léxicos, comentarios filológicos modernos, etc., y se pondrá especial énfasis en el uso de las nuevas herramientas informáticas: L'Année Philologique on line, Gnomon on line, TLG, Perseus, etc.

No se establece aquí una selección de autores o textos, ya que esto lo hará el profesor que imparta la asignatura, pero sí se hace hincapié en que serán pocos los textos seleccionados, para que el comentario sea profundo y, lo más importante, para que el

alumno pueda manejar personalmente todas las fuentes y herramientas filológicas mencionadas. Por supuesto, el método será el de seminario, y la evaluación se hará mediante la realización de un comentario de un texto que implique la utilización de los medios antedichos.

#### **4º CURSO**

##### **Textos Griegos IV** (Contenidos de literatura: historiografía)

a) Gramática: 1. Consolidación de todo lo estudiado anteriormente, con especial atención a excepciones e irregularidades. 2. Léxico: aprendizaje de un vocabulario de 1350 palabras\*.

b) Traducción y comentario filológico y literario de textos seleccionados de los siguientes géneros: historiografía (Heródoto, Tucídides, Polibio), biografía (Plutarco).

\* Nota: Para el aprendizaje del léxico se seguirá la pauta de M. Campbell, *Classical Greek Prose: a basic vocabulary: a classified list of 1500 of the commonest words*, Bristol Classical press, 1998, teniendo en cuenta otras obras similares.

##### **Textos Griegos V** (Contenidos de literatura: tragedia)

a) Gramática: 1. Consolidación de todo lo estudiado anteriormente, con especial atención a excepciones e irregularidades. 2. Léxico: aprendizaje de un vocabulario de 1500 palabras\*.

b) Traducción y comentario filológico y literario de textos seleccionados del género de la tragedia: Esquilo, Sófocles, Eurípides.

\* Nota: Para el aprendizaje del léxico se seguirá la pauta de M. Campbell, *Classical Greek Prose: a basic vocabulary: a classified list of 1500 of the commonest words*, Bristol Classical press, 1998, teniendo en cuenta otras obras similares.

##### **Literatura Griega II**

Estudio histórico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la Literatura Griega en los periodos helenístico e imperial. El contenido de la asignatura se puede articular de la siguiente manera (se trata sólo de un temario indicativo, ya que el definitivo será fijado por el profesor de la asignatura):

a) Literatura de época helenística: 1. Introducción histórica. Generalidades. 2. Calímaco. 3. Apolonio. 4. Teócrito. 5. El mimo. Herodas. 6. El epigrama.

b) Literatura de época imperial: 7. Introducción histórica. Generalidades. 8. Retórica y crítica literaria; gramática y erudición. 9. La historiografía. 10. La Segunda Sofística. 11. Luciano de Samosata.

##### **Historia de la lengua griega**

Estudio histórico del desarrollo de la lengua griega desde sus comienzos hasta la consolidación del movimiento aticista en los siglos II y III d. C., con atención a los aspectos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico.

El contenido de la asignatura se puede articular de la siguiente manera (se trata sólo de un temario indicativo, ya que el definitivo será fijado por el profesor de la asignatura):

1. La escritura en Grecia. 2. Los dialectos griegos en el segundo milenio. 3. El micénico. 4. Los dialectos griegos en épocas arcaica y clásica: características fundamentales. 5. La lengua homérica. 6. La lengua de los géneros líricos. 7. La lengua de la prosa clásica. 8. La lengua de la tragedia y de la comedia. 9. La koiné. 10. La lengua de la poesía helenística. 11. El griego postclásico. El aticismo.